ACTA N° 32/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017
"MANTENIMIENTO DE EDIFICIO, FILIAL VILLA HAYES – AD REFERÉNDUM - ID 320.891"
APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2016, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, ubicado en Ruta Mariscal Estigarribia km. 11 – Campus Universitario, los integrantes del Comité, a los efectos de dar apertura a los sobres y verificación de las ofertas que fueron recepcionadas hasta las 08:00 horas del día de hoy, y dar lectura del contenido de ofertas. ----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Lic. José Menchaca Bernal, Jefe del Departamento de Contrataciones, quién expresa la importancia del presente llamado para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Asimismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y demás normativas concordantes. ----------

A continuación, se procedió a la apertura de sobres, a los efectos de verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial de acuerdo al siguiente detalle: ----------

Documentos	M & C BUSSINES
Formulario de la oferta	Cumple
Documento que acredita la identidad del firmante	Cumple
Declaración Jurada del Artículo 40 y la Declaración de integridad del Artículo 20 (Res. 330/01)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de la Oferta, debidamente extendida	Cumple

Seguidamente, se procede a verificar el monto ofertado por la firma oferente, el cual se detalla en el siguiente cuadro: ----------

N°	Empresa Oferente	Precio Ofertado
1	M & C BUSSINES	G. 69.825.800.-

Se deja constancia de que la evaluación de la oferta será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota al Oferente las documentaciones solicitadas en la Carta Invitación, y las aclaraciones de algunos puntos de la Oferta. ----------

Siendo las 08:55 horas, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro